ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO ACTA DE INICIO			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSIÓN 05	CODIGO IN-F-005	PAGINA 1 de 2

CONTRATO DE:	OBRA
No. CONTRATO	20213601
Ciudad y fecha:	SAN JUAN DE PASTO,17 DE NOVIEMBRE 2021
Contratante:	MUNICIPIO DE PASTO NIT:891.280.000-3
Representante legal:	DR. GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA
Contratista:	FANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA
Identificación:	41.180.411
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PLACA HUELLA, EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO - SECTOR EL MOTILON",
Valor:	$676.873.338,37
Plazo:	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DE SEIS (6) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.
Fecha de finalización:	31 MAYO DE 2022
Registro de compromiso presupuestal:	2021004190 de fecha 25/11/2021
Resolución de aprobación de pólizas:	327
Supervisor:	ING. JUAN PABLO BARRERA FAJARDO
Dependencia:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION
Cargo:	SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA RURAL

n la presente fecha 01 de diciembre de 2021 en la *secretaria de infraestructura y valorización* se reunieron: ING. JUAN PABLO BARRERA Secretario (E) de Infraestructura y Valarización, de igual manera Subsecretaria de Infraestructura Rural y la contratista ING. FANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA, con el fin de protacolizar el acta de inicia del presente contrata.

n la presente, se deja canstancia escrita y expresa de las siguientes hechas:

Primera: Que a la diligencia se hace presente las personas suscritas en la presente Acta.

Segunda: Que El Municipio de San Juan de Pasto y la Ingeniera FANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA contratista, celebraron el día 17 de noviembre de 2021 el cantrato de obra Número 20213601, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PLACA HUELLA, EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO - SECTOR EL MOTILON",

Tercera: Que se revisó y aprobó el plan de calidad, análisis de precios unitarios y programación, el día 26 de novimebre de 2021 con las firmas de Supervisor, Coordinador de Calidad SIVM, Subsecretario, Secretario de Infraestructura.

Cuarta: Que el plan de calidad aprobado es de estricto cumplimiento y seguimiento por parte del supervisor.

Quinta: Que mediante la presente se entrega formalmente el lote o terreno para la ejecución de las obras a responsabilidad del contratista durante el tiempo que dure la obra.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, por quienes en ella intervinieron:

ANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA
Confratista

ING. JUAN PABLO BARRERA FAJARDO
Subsecretario de Infraestructura Rural

ING. JUAN PABLO BARRERA FAJARDO
Secretario (E) de Infraestructura y Valorización

Elaboró: Arq. Jonathan A. Rasero
Apoyo Profesional SIVM

Revisó: Anaidu Arteaga
Jurídica SIVM